



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior
Viceconsejería
Gabinete de la Transparencia

DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

DILIGENCIA que se expide para hacer constar que con fecha 4 de mayo de 2020 se publicó en el Portal de la Junta de Andalucía la Consulta Pública Previa del Proyecto de Decreto por el que se aprueban los planes de emergencia exterior ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas correspondientes a: Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.; Instalación de Almacenamiento de Sevilla, (Sevilla); Fitotrans, S.A.U., en Carrión de los Céspedes (Sevilla); Naturgy, Almacenamientos Andalucía, S.A., Marismas III y Rincón I en Almonte (Huelva); Sevitrade S.L. en Sevilla; Polígono Industrial Nuevo Puerto en Palos de la Frontera (Huelva) y Polígono Industrial Muelle de la Cabezuela, en Puerto Real (Cádiz), conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estando abierto el plazo para efectuar aportaciones desde el día 5 de mayo de 2020, hasta el 25 de mayo de 2020, ambos inclusive.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a 5 de mayo de 2020.

La responsable del Gabinete de la Transparencia.